

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 14 de setiembre de 2020

La norma más relevante que ha sido publicada el día de hoy en la edición regular del Diario Oficial “El Peruano” es la siguiente:

- Resolución Administrativa N° 283-2020-P-CSJLI-PJ. Mediante esta norma se determinó que las siguientes medidas regirán a partir del 14 de setiembre de 2020:
 - La Cuarta Sala Contencioso Administrativa de la Corte Superior de Justicia de Lima se conformará de la siguiente manera:
 - ❖ Oswaldo Alberto Ordóñez Alcántara (Presidente)
 - ❖ Ángela María Salazar Ventura (Titular)
 - ❖ Cristina Amparo Sánchez Tejada (Provisional)
 - Se darán por concluidas las designaciones de Susana Bonilla Cavero y Olga Georgina Reyna Arteaga como Jueza Superior Provisional integrante de la Cuarta Sala Contencioso Administrativa de Lima y como Jueza Supernumeraria del 15° Juzgado Contencioso Administrativo de Lima, respectivamente.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.